Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 10

194/2019 CAMPUZANO, ROMINA VANESA c/ EN-M SEGURIDAD -PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, fecha de firma electrónica LS

Proveyendo el escrito digital de fecha 28/5/2025, titulado " SOLICITA SE DE POR APROBADA LA LIQUIDACIÓN" (presentado por la parte actora):

Atento lo solicitado, el traslado conferido con fecha 27/4/2025, notificado con fecha 20/5/2025, y el silencio de la demandada, apruébese en cuanto ha lugar por derecho la liquidación practicada por el ente liquidador, hasta la suma de $ 80.638,84 (discriminado de la siguiente manera la suma de $5 ,368.51 en concepto de capital y la suma de $ 75.270,33 en concepto de intereses).

En atención a lo manifestado, líbrese oficio -mediante sistema DEOX- el que deberá ser confeccionado, suscripto y diligenciado por la parte interesada, a la División Remuneraciones de la Policía Federal Argentina a fin de hacerle saber la liquidación aprobada en autos.

Adjúntese al oficio aquí ordenado, copia de las Sentencia recaídas en autos, de la liquidación practicada, del auto aprobatorio y del DNI del actor.

Signature Not Verified
Digitally signed by EDGARDO WALTER LARA CORREA
Date: 2025.05.29 13:17:51 ART